



Asunción, 10 de marzo de 2020

DICTAMEN N° 117 2019/2020
EXPEDIENTE N° 19-6113

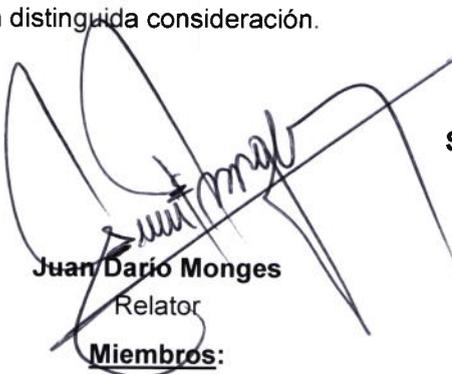
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley "QUE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN GRADUAL DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 860 de fecha 23 de octubre del 2019.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Zulma R. Gómez C.
Vicepresidenta


Juan Darío Monges
Relator
Miembros:

Silvio Ovelar Benítez
Presidente

Oscar Salomón


Stephan Rasmussen

Antonio Barrios

Blanca Ovelar de Duarte

María Eugenia Bajac

Fernando Lugo

Amado Florentín

Desirée Masi

Esperanza Martínez

Derlis Osorio


Abel Alcides González

Javier Zacarías Irún


Hermelinda Alvarenga de Ortega

